TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", para la Secretaría Nacional de Cultura, con ID N° 275.583.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 14:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Sr. Bernardo Ocampos; funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y la Abog. Nancy Armoa, Directora de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Póliza de mantenimiento de oferta por un valor no menor al 5% del monto total de la oferta y con una vigencia de 90 (noventa) días.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **NM Diseños de Nelida Mendoza** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:19 horas del día de la fecha, 1(un) sobre, conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original, y se constata que presenta:

    - Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 165.660.00 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones seiscientos sesenta mil) y en el Lote 4 por un monto total de Gs. 15.100.000 (Guaraníes quince millones cien mil). Garantía de mantenimiento de oferta de la empresa Imperio S.A. de Seguros, con una vigencia desde el 05 de septiembre de 2014 al 05 de enero de 2015 y un capital asegurado de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil).
    - Constancia del SIPE N° 1315757 donde se visualiza en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
    - La oferta está foliada del 01 al 51.

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

2. La firma oferente **Dykal S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 13:58 horas del día de la fecha, 1(un) sobre, conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 234.935.000 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil) y en el Lote 4 por un monto total de Gs. 13.490.000 (Guaraníes trece millones cuatrocientos noventa mil). Garantía de mantenimiento de oferta de la empresa Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, con una vigencia de 120 días y un capital asegurado de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil).
   - Constancia del SIPE N° 1315643 donde se visualiza en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
   - La oferta está foliada del 01 al 48.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 14:33 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

HERNÁN OCAMPOS